

Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud



Resolución Directoral Regional No. 1348-2022-GORE-ICA-DRSA/DG

Ica. 09 de Novienso del 2022

Visto el expediente E-058033-2022, presentado por el Profesional SERUMS, del proceso 2021-II, que contiene la solicitud de término del SERUMS formulada por Doña HUAMANI LEON BRITSY LEONOR, en cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 766-2021-MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante PROVEIDO Nº 8308, se asignó a Doña HUAMANI LEON BRITSY LEONOR con DNI. Nº 72545306, MEDICO CIRUJANO, con Colegiatura Nº 94619, egresada de la ASOCIACIÓN UNV. PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA, para que realice su Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) - Institución GOBIERNO REGIONAL - Puesto de Salud SANTA DOMINGUITA - Distrito SANTIAGO - Quintil Pobre - Provincia ICA y Departamento de ICA – de la Dirección Regional de Salud de Ica, en la modalidad de SERUMS REMUNERADO, con Presupuesto NACIONAL, desde 01/10/2021 al 30/09/2022, al haber obtenido una plaza en el Proceso SERUMS - 2021-II:



Que, de la revisión del Expediente se advierte que la recurrente ha cumplido con el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, en cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 766-2021-MINSA, que "dispone como inicio del SERUMS 2021-II será el 01 de octubre 2021 y la fecha de termino el 30 de setiembre del 2022:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural Urbano Marginal y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-97-SA y sus modificatorias; el texto Único Ordenado de la ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y Ley Nº 27867 Ley de Gobiernos Regionales modificado por la Ley 27902;

Con el Visado de la Coordinación SERUMS, de la Dirección de la oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración y de la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica;

E RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concluido el Servicio Rural y urbano Marginal de Salud – SERUMS, de Doña HUAMANI LEON BRITSY LEONOR, MEDICO CIRUJANO con DNI. Nº 72545306, con Colegiatura N° 94619, en concordancia con la parte Considerativa de la presente Resolución, al haber realizado el referido servicio en la Institución GOBIERNO REGIONAL - Puesto de Salud SANTA DOMINGUITA - Distrito SANTIAGO - Quintil Pobre - Provincia ICA - Departamento ICA - de la Dirección Regional de Salud de Ica, en la modalidad de SERUMS REMUNERADO con Presupuesto NACIONAL desde el 01/10/2021 al 30/09/2022,..

ARTICULO 2º .- Notificar la presente resolución, a la Coordinación de SERUMS, a la parte interesada y al órgano competente para los fines pertinentes.

Registrese y Comuniquese,

JGG/DG-DIRESA EFA/DE-OEGyDRRHH ACH/J-UDRH RPC/COORD-SERUMS



GOBIERNO REGIONAL DE ICA NAL DE SALUDICA